

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OLIAS DEL REY

PHILIPPE MALDINI en representación de LA HALLE IBERIA, S.L., solicita licencia municipal de apertura de actividad dedicada a venta al por menor de ropa, en instalación sita en Centro Comercial Puerta de Toledo, carretera A-42 kilómetro 59,500, local MS42B, de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del 30 de noviembre de 1961, se hace publico, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Oliás del Rey 29 de octubre de 2009.-El Alcalde, Luis Miguel Hernández Martínez.

N.º I.- 11603